

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA:—

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**D. Romualdo Carretero Ayuso**  
Falleció en Segovia

EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1915

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana día 14, en la iglesia de San Justo, de ocho y media á diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos,

Ruegan á sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan á alguno de los citados actos piadosos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

## LOS CUPOS DE INSTRUCCIÓN

La efectividad de la ley del servicio militar obligatorio sólo puede ser lograda mediante la instrucción de los reemplazos completos. La guerra europea nos está demostrando la necesidad de tener organizados efectivos militares muy crecidos, si se quiere que el Ejército tenga una potencialidad eficaz.

Siempre se tropezó en España con la escasez de recursos económicos para acometer la obra. Y así, en el régimen antiguo de reclutamiento, se falseó el significado de la redención, haciendo extensivos sus beneficios á campaña, cuando sólo debieron serlo á la paz, y así, en el régimen moderno, los cupos de instrucción empezaron á serlo sólo de nombre, con lo cual quedaba entregado al azar de un número el cumplimiento efectivo del primer deber de ciudadanía.

El conde de Serrallo, prosiguiendo su obra de reconstitución del Ejército, en la que le acompañan las simpatías de todos los partidos, justo es reconocerlo, ha encontrado un medio de dar efectividad al servicio obligatorio, insustituible á todos los reemplazos, y con un pequeño gasto para el Tesoro.

Esto ya se ha realizado con el cupo de instrucción de 1914; ahora va á realizarse con el de 1913. Un bien estudiado régimen de concesión de licencias permite que el Estado encuentre casi compensación en ellas á los gastos de instrucción de los excedentes, y además, se escalona la permanencia de éstos en filas, según los conocimientos que posean.

Es el resultado de ello que insensiblemente se va encontrando el país con un aumento de fuerza militar, pues hay un mayor núcleo de hombres aptos para empuñar el fusil; que no hay ciudadano útil que no preste en efectivo el servicio de las armas; que el espíritu social se disciplina, y la compenetración entre el Ejército y el pueblo se hace más íntima; y por si eso fuera poco, el dato ayer hecho público por el general Echagne, de que el 80 por 100 de los

analfabetos que integraban el cupo de instrucción de 1914 ha regresado á sus hogares sabiendo leer y escribir.

Esta labor del general Echagne, cumplida perseverantemente, realizada en pocos meses con dos reemplazos, es hondamente patriótica y sinceramente democrática. Porque la verdadera democracia está en igualar á todos los ciudadanos en el cumplimiento de las obligaciones, en difundir el concepto de la correlatividad entre la obligación y el derecho, y en luchar contra la incultura, redimiendo á las masas populares de la esclavitud intelectual. Y si todo esto sirve al aumento de nuestro poder militar, en los tiempos turbulentos que corren, no puede negarse la utilidad de la obra y la orientación excelente que marca.

Patronato de instituciones antituberculosas

## Expedición de adultos á Navalperal

Tenemos noticia de que se está preparando, á expensas de la Junta de señoras del Patronato de instituciones antituberculosas, una expedición de adultos, que reciben asistencia en el Real Dispensario Infanta Isabel, á Navalperal de Pinares (Ávila), para ser sometidos allí á régimen adecuado.

El infatigable director de dicho Dispensario, nuestro querido amigo don José Ramírez Díaz, ha llevado á cabo, con celo é interés que le honra, todos los preparativos para la expedición, así como los de alojamiento de los expedicionarios, á cuyos efectos ha sido contratada una vivienda que reúne todas las exigibles condiciones para el caso.

Oportunamente nos ocuparemos, con más detalles, de esta expedición, que complementa la obra benéfica y filantrópica realizada por la Junta de señoras con el envío de niños á Pedrosa (Santander).

## LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Instrucción pública, disponiendo que, á partir del curso académico de 1915 á 16, se aplicarán, en todas las Universidades del reino, las prescripciones del decreto del señor Bergamín, con las siguientes limitaciones:

1.ª Continúan en suspenso hasta nueva orden las disposiciones relativas al examen de ingreso en Facultad.

2.ª La agrupación de asignaturas para los exámenes de prueba de curso se aplicará desde Junio próximo á los alumnos que en el de 1915-16 comiencen los estudios universitarios, en cualquiera de las cinco Facultades, sea como preparatorio de las que exigen este período previo ó como primer curso de las que carezcan de aquél.

3.ª Para los alumnos que tienen ya empezada su carrera, seguirá vigente el régimen actual de los exámenes por asignaturas, pero todos los exámenes, sin excepción, se harán ante un Tribunal de tres profesores, constituido en la forma indicada por el reglamento de Universidades de 22 de Mayo de 1859, el de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901 y demás disposiciones vigentes.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Mención honorífica.—Se dispone que se anote en su hoja de servicios el mérito que ha contraído con la redacción de la Memoria sobre la actual organización del ejército en Portugal, al capitán don Carlos Rodríguez de Rivera.

VETERINARIA

Destino.—Ha sido destinado al regimiento de Sitio el veterinario primero don Tulio de Vera González.

## OFICINAS

Matrimonios.—Real licencia para que lo pueda contraer con doña María Pascuala Allende Fernández, al escribiente de segunda clase don Demetrio Lucas Martín.

Destinos.—Escribientes de primera clase: don Casimiro Fernández Baudín, al Gobierno militar de Albacete; don Vicente Parajá Ibarra, al de Cádiz, de plantilla; don Isidoro García Castañón, á la Capitanía general de la cuarta región; don Luis Medina Vega, don Laureano Sanjuán López y don Marcelino Sarabia Alguacil, al Ministerio, y don Laurentino Pérez Fernández, á la subinspección de las tropas de la primera región.

Escribientes de segunda clase: don Inocencio Calvo, á la Subinspección de las tropas de la cuarta región; don José Ríos, al Ministerio; don Angel Cabrera, al Gobierno militar de Santander; don Gabriel Puente, al Archivo general militar; don Amador Lloá, á la Subinspección de las tropas de la tercera región; don Segundo Conde, á la Capitanía general de la séptima; don Luis López González, á la Capitanía general de la sexta región; don Juan Criado de la Montaña y don Mariano Valls García, al Ministerio; don Antonio Bolfar López, á la capitanía general de la primera región, don Ezequiel Pardo Villar, á la subinspección de las tropas de la segunda; don Manuel Mondiri Uchen, al Gobierno militar de Tarragona; don Mariano Abad Tirado, al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y don Pedro Díaz Victoria, á la subinspección de las tropas de la primera región.

## La iglesia de los Misioneros

Felizmente, han quedado terminadas las obras de pintura y decorado del crucero y altares de la iglesia de San Gabriel, vulgo Misioneros.

Dicha restauración, emprendida hace un mes, y que por cierto resulta elegantísima y merece ser visitada por todos los fieles, ha sido ejecutada por el inteligente artista de esta ciudad don Marcelino Pérez.

Los PP. Misioneros, visto el efecto agradable y sorprendente de la parte restaurada, se proponen ampliar dicha obra al resto de la iglesia, y es de esperar que á ello contribuyan, con su generosidad, los numerosos devotos que frecuentan el reterido templo.

## El palacio de Riofrío

Disquisición histórica

Dijimos en una crónica anterior, después de describir el verano en estos paisajes de la serranía, que cual hermoso complemento del pueblo vulgo Navillas, majestuoso palacio de Reyes álzase, noble y severo, un kilómetro al oeste de la colonia mencionada, en derredor de cuyos muros vastísimo bosque brinda con su sombra al paseo al veraneante... Hoy vamos á ocuparnos del dicho palacio, aunque *per summa capita*... En el siglo diez y ocho (1751), doña Isabel de Farnesio, ante la conveniencia sin duda de estar cerca de su hijo político don Fernando VI, siempre que éste ocupase el Real Sitio de San Ildefonso, compró el monte y dehesa de Riofrío, al entonces su propietario excelentísimo señor marqués de Paredes... No ha sido habitado posteriormente sino cuando estando la jornada en San Ildefonso pasa en él algún día, como en 1849 lo verificó S. M. doña Isabel II ó cuando se dedica S. M. á la caza mayor como en 1852 pasó unos veinte días en él... Dijimos que Virgilio Rábago y Sexmini fueron los que lo edificaron; del primero es trabajo especial el escudo de armas reales, y del segundo, el estuco, figuras y jarrones. Los inteligentes han ensalzado sobremanera la escalera principal, dividida á dos, cuya enorme mole hállase sostenida lo mismo que la grande obra por ocho columnas de una pieza de piedra berroqueña cada una. La superficie que ocupa el cuadro es de treinta y cinco mil doscientos pies y entre las amplias habitaciones con que cuenta, engalanadas hasta hace poco con una completa colección de ricos cuadros traídos de Madrid,—hoy los de más válida han desaparecido—tiene este palacio artística capilla con su retablo de jaspes sanguíneos é imágenes de mármol; en su mayor altura, había dos ángeles adorando la Santa Cruz, y á los extremos dos jarrones dorados:

En el centro, estaban las reliquias de San Frutos, que añadió el Cabildo de Segovia á quien fueron regaladas por S. M. Carlos III (1872) y un pequeño altar admirable por su sencillez... Vista placentera y agradable es la que presenta en sus cuatro ángulos por dentro el citado edificio. Por fuera, da amenidad al rigorismo en la construcción el poblado de encinas y arbustos, por entre cuyas sombras placenteras atraviesa el real camino desde Segovia al puerto de Guadarrama. Los jabalíes que transportaron desde Madrid (1848) han sido reemplazados por gamos y ciervos, que con la fertilidad y abundancia del buen pasto se han aumentado considerablemente...

Sean estos apuntes como ampliación ó nota de la crónica anterior.

E. Tarragalo.

## El novenario de la Fuencisla

Días pasados se reunió la cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, adoptando, entre otros, acuerdos relativos al próximo novenario a la excelsa patrona de Segovia.

El novenario tendrá lugar en las acostumbradas fechas del mes de Septiembre. Los sermones estarán á cargo del padre Salvador de la Madre de Dios, religioso Carmelita.

Es probable que el día de la fiesta principal de la novena sea sacada en solemne procesión, por los alrededores de su Santuario, la imagen de la Virgen de la Fuencisla.

## NOTA DEL DIA

El calor y los frescos

Hoy los cronistas *matamos* el tiempo dedicando epítetos al calor, y no hay asunto que tratar, en el que no ande de por medio el rubicundo sol, con sus rayos abrasadores, con sus ardientes reflejos y con todo lo que ustedes quieran.

Escribir ó hablar de algo sin acordarse de Febo, sería caer en la mayor ridiculez; porque para los cronistas el tiempo es nuestro mejor amigo y á él acudimos cuando las exigencias de la hoja diaria nos reclaman una cuartilla y no encontramos materia ni asunto para emborrionarla.

Hoy, pues, rindiendo culto á la actualidad, debiera hablar únicamente del achicharren, del bochorro, nunca jamás conocido tal, según todas las versiones. Nadie podrá figurarse que estando todo bicho viviente á punto de verse derretido, haya mortales que viven en la mayor frescura, cual si habitaran en las regiones siberianas. Uno de esos señores es el gran maestro de la torería Rafael Gómez (el Gallo), que hace pocos días, por querer matar un toro á machetazos, salió de la plaza de Vitoria sin plumas y cacareando, pasando, con las seguridades convenientes, á la cárcel.

Lo natural es que el diestro aludido, obrando en conciencia, hubiera encabezado una suscripción para resarcir de las molestias á los espectadores que acudieron creyendo presenciar una corrida de toros y se encontraron poco menos que ante un desafío á sable.

El señor Gallo no debió encontrar muy razonable esta idea, pues tomando al pie de la letra la cláusula del contrato, percibió las 12.000 pesetas que le correspondían. El hombre se las metió lindamente en la cartera, sin escrúpulos ni remordimientos de conciencia, encantado de la vida y de una empresa que le da la suma fabulosa, que, desde que el mundo es mundo, ha percibido jamás torero alguno, por mechar un solo toro sin el riesgo más remoto, ni saber cómo tenía aquél la cara ni los cuernos.

¡Y aun hay quien habla de los cincuenta y pico grados de calor que soportan en estos días los sevillanos! Seguramente que á Rafael no le causan la menor sensación, después de lo fresco que se habrá quedado al percibir las 12.000 pesetas.

Pero como dicen por ahí: ¡se vive!

NITRAM.

## La inspección de farmacias

La interesante real orden de Gobernación, relativa á la inspección de farmacias, dispone que los subdelegados de las capitales de provincia giren una visita, al año, por lo menos, á todas las farmacias existentes en dichas localidades, y que los demás subdelegados realicen dichas visitas siempre que se denuncie ante las autoridades

des el mal funcionamiento de alguna farmacia de su distrito. En caso de ser el informe desfavorable, ó cierta la denuncia los gastos de la visita correrán á cargo del farmacéutico.

El informe del subdelegado, en caso de ser desfavorable para la farmacia establecida, pasará á la Junta provincial de Sanidad, debiendo el gobernador, en vista del dictamen de aquella Junta resolver lo que proceda, según lo dispuesto por las leyes y reglamentos vigentes.

Todos los años, en el mes de Febrero, se remitirá por los gobernadores, á la Inspección general de Sanidad interior, una relación de los dictámenes desfavorables, acerca del régimen y administración de las farmacias, emitidos por los subdelegados, acompañada de las providencias recaídas sobre los mismos y correcciones que hayan sido impuestas para evitar las faltas denunciadas.

La real orden termina dictando reglas sobre la apertura y clausura de farmacias.

## EL OBISPO DE SEGOVIA EN GALLARTA

De paso para Galdácano, su pueblo natal, ha llegado á Bilbao el ilustrísimo señor Obispo de Segovia, don Remigio Gandasegui.

A su llegada á la invicta villa, el Prelado fué recibido en la estación por distinguidas personalidades bilbaínas, que le dispensaron una acogida afectuosísima.

El señor Gandasegui, desde Bilbao, se ha trasladado á Gallarta, hospedándose en la morada del señor Iza, gran amigo de su ilustrísima.

El Prelado permanecerá ausente de Segovia una breve temporada.

## El arancel de trigos y harinas

El subsecretario de Hacienda ha contestado con el siguiente telegrama á las demandas que se han elevado al Gobierno, acerca del restablecimiento total de los derechos de arancel para los trigos y sus harinas:

«Contesto telegrama que dirigió Presidente Consejo ministros manifestándole ser imposible por ahora restablecimiento total derechos arancelarios sobre trigo, á causa venderse en mercados reguladores á precio bastante superior al fijado como remunerador, y teniendo en cuenta por otra parte que las cotizaciones extranjeras á las que hay que agregar impuesto transportes, alejan temor competencias desfavorables á nuestra agricultura. Además, Gobierno recibe constantemente reclamaciones de otras provincias pidiendo visto su encarecimiento libre entrada trigo, y hay que proceder prudentemente á fin de impedir elevésse precio pan.»

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

### Bernardos

Fiestas de la Virgen del Castillo

Ha quedado ultimado el programa de las fiestas que anualmente dedica esta villa á su excelsa Patrona la Virgen del Castillo, y que tendrán lugar en los días 28 al 31 del mes corriente.

Se inaugurarán dichas fiestas con la entrada de la banda de música «La Popular» y disparo de cohetes, teniendo lugar al anochecer la solemne y típica velada, con ofrecimiento de cirios.

Completarán el programa funciones religiosas, con procesión y sermón, bailes de sociedad en los casinos «La Amistad» y «La Armonía», y grandes veladas en la Plaza de la Constitución, amenizadas por la música y el tamboril.

El día 30 se celebrará una gran novillada, con ganado del señor Rodríguez Arce, de El Espinar, para la que ha sido contratado el aplaudido novillero Ricardo Villa (Canario), que tan buen cartel dejó el año último.

Corresponsal,

12 Agosto 1915.

## Pedraza

**Viajes.**—Después de pasar en ésta una temporada, han salido para Madrid, donde residen, don Pedro Arranz y su hija Misericordia, sobrinos del empleado del Ayuntamiento de Madrid, don Faustino Barrio.

—Ha llegado á esta don Alejandro García Montes y familia para pasar la temporada veraniega.

**El mercado.**—El mercado celebrado esta semana se vió poco concurrido, por encontrarse los labradores en las faenas de la recolección. Hay impresiones de que la cosecha no ofrezca muchos rendimientos.

El tiempo, de mucho calor.

Corresponsal.

11 de Agosto, 1915.

## CHAÑE

Un incendio.

El día 11, á las once de la mañana, se produjo un incendio en unos corrales, propiedad de los vecinos de Chañe Martín Muñoz y Justo Fernández.

Merced al oportuno auxilio de la guardia civil y de los vecinos, se logró sofocar el siniestro á la hora de iniciado.

Las pérdidas se calculan en unas 250 pesetas y se cree que el incendio fué casual.

## INFORMACION LOCAL

### SEGOVIA AL DIA

*S. A. la Infanta fué ayer cumplimentada por nutridas comisiones de los centros oficiales de Segovia, con cuyo motivo, el desfile de carruajes por la carretera de La Granja fué continuo, durante la tarde.*

*Celebróse el mercado semanal. La concurrencia estuvo en baja. ¡Ojalá pudiera decirse otro tanto de los precios de los artículos!*

*El tiempo, imperturbablemente caluroso, sin propósitos de enmienda. No se muere la gente de insolación como en Sevilla, y en Barcelona; pero los que precisamos salir de la sombra para meter en casa el pan nuestro de cada día pasamos las penas del infierno al atravesar esas calles de Dios. ¡Y démosle gracias mil porque no estén asfaltadas, ni lleven camino de estarlo en muchos años!*

*Se prepara una expedición de adultos á Navalperal de Pinare, á expensas de la filantrópica institución antituberculosa, y el digno gobernador civil, por otra parte, proyecta transformar en alegres viviendas el mazmorro Corralillo de San Clemente, sin olvidar, para ello, la extinción de la mendicidad. El problema social en sus diferentes fases, es, pues, objeto de atención constante en Segovia.*

### HOJAS DEL CALENDARIO

**Sábado, 14.**—Trigésima tercera semana.—Ayuno con abstinencia de carne.

Sale el Sol, á las 5'24.

Se pone, á las 19'15.

Duración del día, 13 horas, 51 minutos.

Luna: sale, á las 9'6; pónese, á las 20'45.

**Santos del día.**—San Eusebio.

**Cultos.**—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de siete á ocho de la tarde.

—En San Miguel y en San Millán, novena á San Roque.

—En los Franciscanos, de seis á siete de la tarde, retiro espiritual para los archicofrades del Perpetuo Socorro.

## Gobierno civil

**Cumplimentando á la infanta.**—Ayer tarde, como estaba anunciado, recibió su alteza la Infanta doña Isabel á las autoridades y comisiones de los centros oficiales que concurrieron á cumplimentarla, con motivo de su reciente llegada á La Granja.

Para todos y cada uno de los visitantes tuvo S. A. frases de consideración, interesándose vivamente, al recibir al señor gobernador, por la prosperidad de esta provincia y por cuanto afecta al interés público.

**Las escuelas de El Espinar.**—Hoy ha conferenciado el alcalde de El Espinar con el gobernador civil, habiéndole hecho entrega de dos interesantes proyectos que aquel Ayuntamiento patrocina sobre construcción de una escuela de niños y una casa cuartel para la Guardia civil. El señor Fernández Jiménez se mostró complacido de los propósitos del municipio de El Espinar, ofreciendo al alcalde su eficaz ayuda para que en breve puedan llevarse á cabo. Los expresados proyectos han pasado hoy mismo á la Comisión provincial, para su informe

y después serán elevados al Ministerio de la Gobernación.

**Las aguas de Santa María de Nieva.**—La comisión permanente de la Junta de Sanidad ha informado favorablemente, á instancias del gobernador, el proyecto de conducción de aguas potables á Santa María de Nieva. El señor Fernández Jiménez desea que se imprima la mayor actividad á la tramitación de este expediente, á fin de que el nuevo proyecto de conducción se ejecute á la mayor brevedad y aquel vecindario disfrute de aguas en las mejores condiciones de potabilidad é higiene.

## SEGOVIA RELIGIOSA

En los Dominicos

El próximo domingo, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, habrá, por la mañana, á las ocho, en la iglesia de San Gabriel, misa rezada que celebrará el muy reverendo Padre Provincial, con acompañamiento de armonium y plática preparatoria de la conmovedora ceremonia de la profesión de veintiseis novicios. Por la tarde, á las seis y media, los cultos de costumbre, con sermón.

El Perpetuo Socorro

Mañana sábado, en la iglesia de los Padres Franciscanos, tendrá la Archicofradía del Perpetuo Socorro retiro espiritual, de seis á siete de la tarde, con Su Divina Majestad de Manifiesto; y el domingo, como tercero de mes, será la misa de comunión general á las ocho, pues por causas ajenas á la voluntad de dicha Archicofradía, se adelanta la hora de la misa. Al terminar ésta, se hará el ejercicio del mes.

## NOTAS MUNICIPALES

**Obsequio delicado.**—Su Alteza la infanta doña Isabel ha tenido la delicadeza de regalar un retrato suyo, de gran tamaño, primorosamente hecho por el fotógrafo Fransau, al Ayuntamiento de Segovia.

El retrato de la augusta dama, que lleva al pie una expresiva dedicatoria, fué entregado ayer al alcalde señor Cáceres, y será colocado en su sitio preferente en el despacho del alcalde.

**Visitas.**—Hoy han visitado al señor Cáceres, el alcalde de Cantalejo y el magistrado de Jerez de la Frontera.

**Documentos.**—Lucio N. Pérez é Hipólito Romano Sacristán pueden pasar por la secretaría del Ayuntamiento á recoger documentos que les interesan.

## De sociedad

Viajes

Después de breve estancia entre nosotros, ha salido para Torrelaguna, el administrador de correos de Toro, don Millán Quirós.

—Esta noche, en el correo, marchará á Santander, en uso de permiso por unos días, el jefe de la cárcel correccional don Manuel Cidrón.

—Hoy hemos saludado en esta capital á nuestro querido amigo el alcalde de Cantalejo, don Agustín Frías.

Licencia

Le ha sido concedida licencia para Segovia al primer teniente de Artillería, con destino en el primero de montaña (Barcelona), don Pedro Madrigal.

Aniversario

Pasado mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de don Romualdo Carretero Ayuso.

Por el alma del finado, se aplicarán mañana sufrágios en la iglesia de San Justo.

Renovamos á su viuda doña Manuela Merino, hijos y familia toda la expresión de nuestro sentido pésame.

Destinos

Ha sido destinado al Regimiento de Artillería á caballo, cuarto de campaña, el veterinario primero del Regimiento de Sitio don Enrique Alonso, cuya próxima ausencia sentimos.

—Ocupará la vacante que el señor Alonso deja, el de igual empleo don Tulio de Vera González.

—Al Archivo Militar es destinado el escribiente de segunda don Gabriel Puente.

Misa de privilegio

Esta mañana, en la Catedral, se ha celebrado la misa de privilegio en sufragio del alma del muy ilustre señor don José Cardenoso Monje, canónigo arcepreste.

Al piadoso acto han concurrido el cabildo catedral, clero y numerosos amigos del finado y de la familia doliente, á la cual re-

novamos el testimonio de nuestro sentimiento.

El veraneo

En viaje de veraneo, han llegado á La Granja el conde de Valmaseda, señora viuda de Bonafós, señores de Soriano y señorita de Potestad.

Poseción

A las once y media de esta mañana se ha posesionado de su cargo, con las formalidades de rúbrica, el nuevo juez municipal don Antonio Well.

Le dió posesión el magistrado don Pedro Pérez Yagüe, previo juramento prestado ante el juez de Instrucción suplente, don Julián Sainz.

El señor Well, terminado el acto oficial, al que han asistido numerosos amigos del nuevo juez, obsequió á todos con dulces, licores y habanos.

Por ausencia del señor Sancho, se ha hecho cargo también del Juzgado de Instrucción, el nuevo juez municipal.

Reiteramos al señor Well nuestra enhorabuena.

## Convocatorias y juntas

El colegio de practicantes

El próximo miércoles, día 18, á las tres de su tarde, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, se reunirá, en junta general extraordinaria, el colegio de practicantes de Segovia y su provincia.

Habiendo de adoptarse acuerdos de sumo interés para la clase, se suplica la puntual asistencia de todos los señores practicantes, debiendo confiar su representación á alguno de los concurrentes los que por sí mismos no puedan asistir á la reunión.

## Sucesos y ocurrencias

Accidente leve

Anoche fué asistida en la Casa de Socorro, Lola López, de 23 años, que presentaba una pequeña lesión en el ojo derecho, producida por la picadura de un insecto.

## RECREOS Y ESPECTACULOS

La «Unión Familiar»

Mañana, en el salón de «El Pensamiento», celebrará una de sus concurridas veladas la sociedad de recreo «Unión Familiar».

Serán puestos en escena la graciosísima comedia en dos actos «Robo en despoblado» y el juguete cómico «Sueño de la independencia», tomando parte en la representación las señoritas Martín y García (M. y P.) y los señores Lotero, Sáez, Postigo, Soriano y F. F.

La velada comenzará á las nueve y media y terminará con dos horas de baile.

## Movimiento de población

**Registro civil.**—Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento de María Marina Suárez y la de defunción de Pedro Garrido Giménez, de cuatro meses.

**Boda.**—Mañana, á las siete y media, contraerán matrimonio en la iglesia de San Martín, Leopoldo Govea Herranz, de 67 años, viudo y Dionisia Ibarrodo, de 36 años, soltera.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Mañana, á las diez, se verá en la Audiencia, el juicio seguido contra Gabriel Izquierdo Cabrero, vecino de Hontalbilla, acusado del delito de lesiones.

Defenderá al procesado el letrado señor Zamarrigo.

## Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 679'06; dirección del viento, norte; fuerza, muy flojo; cielo, nuboso; termómetro seco, 28'9; termómetro húmedo, 19'6; temperatura máxima á la sombra, 30'6.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 679'47; dirección del viento, suroeste; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, 19'0; húmedo, 16'0; temperatura mínima, 13'0.

## GOBIERNO MILITAR

**Servicio para mañana.**—Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, don Domingo Marciño; hospital y provisiones, segundo capitán del mismo: vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## SUETOS

Fiestas de parroquia

Los mozos de la feligresía de San Andrés, celebrarán reunión el lunes próximo, á las ocho y media de la noche en la Plaza del Socorro, para adoptar acuerdos relativos á las fiestas que habrán de tener lugar con motivo de la Reseña de Catorceña, que en este año corresponde á dicha iglesia.

Se han puesto á la venta los apuntes de la parte teórica ajustada al programa del 2.º curso de dibujo de las Escuelas Normales de Segovia, compuestos por el profesor de la asignatura.

Imprenta de Antonio San Martín.

Los exploradores segovianos

El próximo domingo, en atención á la festividad del día, no verificarán los exploradores su acostumbrada excursión al campo.

Unico dentífrico higiénico, **Licor del Polo.**

La Cooperativa eléctrica

Tenemos entendido que en breve quedará montado en la nueva fábrica de la Cooperativa eléctrica, el cuadro de distribución, al objeto de realizar pruebas lo antes posible.

La valla de la calle Real

Ha desaparecido la valla que cerraba el derribo de la calle de Isabel la Católica, en su trozo más estrecho, cuyo ensanche puede darse ya como efectuado.

## Mañana, vigilia,

comprad el bacalao Escocia, Islandia ó Noruega, clases superiores, en el **NUEVO ECONOMATO**

Conservas de Langostinos, Calamares, Langostas, Thon marina, Besugos, Merluza y otros varios.

Vino de Valdepeñas, tipo Madrid.

**PLAZA DEL CORPUS, 10**

Las fiestas de San Millán

Mañana darán comienzo los festejos organizados por los mozos del barrio de San Millán, con una verbena en la plazuela de aquella populosa barriada.

## INFORMACION GENERAL

## LA GUERRA EUROPEA

### ITALIA Y AUSTRIA

**La ofensiva italiana.—Posición ganada y perdida**

Coltano 12.—Parte oficial italiano: «En el Carso nuestras tropas, después de haber rechazado en la noche del 10 el ataque á la zona Seibus, tomaron la contraofensiva por la mañana en algunos puntos del frente, consiguiendo ventajas importantes.

Al empuje de la infantería consiguieron algunas compañías conquistar á la bayoneta una cumbre fuertemente atrincherada, situada dentro del frente enemigo.

No pudimos conservar esta posición, pues la artillería enemiga concentró en ella un fuego muy potente seguido de un vigoroso contraataque, á pesar de la resistencia de las tropas fortificadas en las posiciones conquistadas.

En el sector de Monfalcone la artillería enemiga renovó su fuego; pero esta vez sin resultado alguno.

### Los combates en Rusia

Sigue el avance alemán

Norddeich 13.—Teatro oriental de la guerra.—Ejército del general Hindenburg.—En Curlandia y en Samogitián no ha cambiado la situación.

Al sur del Niemen las tropas del general von Eichorn continuaron avanzando tras violentos combates en el sector de Dvink. Los rusos dejaron 700 prisioneros en manos de los alemanes.

El ejército del general von Scholtz se apoderó de la cabeza del puente de Wilzna y arrojó al enemigo al sur del Narew, al otro lado del río Cgac.

Desde el 8 de Agosto hicieron los alemanes en este sector 4.950 prisioneros, entre los cuales hay 11 oficiales, y cogieron 12 ametralladoras.

Las tropas del general von Gallwitz asaltaron Zambrovo y continuaron su avance

hacia el Este, tras vivos combates al otro lado del Androejow.

Los aereoplanos alemanes bombardearon la estación del ferrocarril de Bialystek, donde se produjeron grandes explosiones.

El ejército del príncipe Leopoldo de Baviera ocupó la ciudad de Lukow.

Las tropas del general von Mackensen penetraron en varios puntos de las posiciones enérgicamente defendidas por los rusos.

Desde ayer noche los rusos retroceden en todo el frente entre el Bug y Parzew.

## La lucha en Francia

Partes oficiales franceses

«En Artois, violento cañoneo por la parte de Souchez; en el Argona, dos ataques enemigos contra las posiciones de María Teresa y Fuente de los Encantos. Ambos han sido rechazados.

En el bosque del Cura, violenta lucha de trincheras con grandes bombas y granadas de mano.

En los Vosgos, un intento de ataque alemán contra Linge, rechazado en absoluto.

En todo el resto del frente, absoluta tranquilidad.»

**El Vaticano y la guerra.—En favor de la paz**

El Havre 12.—El «Tijd» publica una carta de Budapest, diciendo que los prelados de Hungría han suplicado dos veces al Papa que intervenga en favor de la paz.

La «Vossische Zeitung» atribuye al cardenal Mercier la información de que el Papa va á emprender una acción directa con los jefes de Estado, á fin de evitar una segunda campaña de invierno.

**Una victoria que va á precipitar el fin de la guerra.**

París.—El «United Press» de los Estados Unidos, expidió el sábado un mensaje al Kaiser, rogándole le telegraficara «el sentido de la significación histórica que diese á la victoria alemana en Polonia, ó bien una declaración sobre la base que consideraría necesaria para llegar á un armisticio que permitiera tratar de la paz».

A esta invitación ha contestado el canciller von Bethmann-Hollweg, lo siguiente: «Su Majestad el Emperador lamenta no poder, por razones de principio, contestar á vuestra demanda con una declaración personal, con ocasión de los éxitos de los ejércitos alemanes y austro-húngaros reunidos. Al mismo tiempo que tengo el honor de comunicaros esta decisión, debo añadirlo lo siguiente:

«Alemania espera antes que nada que esta victoria va á precipitar el fin de la guerra.

Al mismo tiempo, os ruego recordéis que el Kaiser, en todas sus declaraciones y sin ir más lejos en la del 13 de Junio último, ha manifestado que Alemania combate por una paz capaz de asegurarle, así como á las demás potencias que luchan á su lado en esta gran guerra, garantías tan serias como las que necesita para una paz duradera y para su porvenir nacional.

«Más allá de las fronteras de Alemania, esta la paz, con vistas á la cual hacemos tantos esfuerzos. Deberá garantizar todas las nacionalidades, la libertad de los océanos, y ofrecer á cada nación la posibilidad de servir los progresos y la civilización, por los medios de un comercio libre y mundial.»

**Petrogrado está amenazado.—Dice un periódico ruso.**

Copenhague.—Los periódicos aseguran que á consecuencia de la derrota de los rusos en la Galitzia, han sido destituidos catorce generales y oficiales del Estado Mayor ruso, los cuales serán sometidos á un Consejo de guerra en Petrogrado.

El periódico ruso «Ruskoje-How» dice que ya no es posible ignorar que Petrogrado está amenazado por los ejércitos alemanes.

**Madrid**

La neutralidad del Monarca

Interrogado el señor Dato respecto á las declaraciones de Blasco Ibañez en «Le Petit Parisien» afirmando que S. M. el Rey de España es francófilo, respondió:

«Tengo la seguridad de que el Rey á nadie ha mostrado su pensamiento respecto á la guerra. Don Alfonso observa una neutralidad austera y sabe mantenerse dentro de los deberes constitucionales de cuyo cumplimiento es el primero en dar ejemplo. Por eso no ha hecho ni hará manifestaciones en ningún sentido respecto á los

países beligerantes. Todos los que digan que oyeron declaraciones al Rey en alguna conversación pública ó privada, ó bien mostrar alguna opinión respecto á la guerra, no dicen verdad.

**Los ayudantes de los Institutos**

De real orden se prohíben los traslados de unos á otros Institutos de los ayudantes afectos á los mismos, los cuales únicamente podrán permutar en idénticas condiciones que los auxiliares.

**Caminos vecinales**

Se ordena que la Dirección general de Obras públicas fije la fecha y condiciones para celebrar las subastas de las obras de los caminos vecinales para cuyas obras se haya concedido subvención del Estado, con anticipo ó sin él, y se hayan cumplido los requisitos reglamentarios.

**Actos de Corte**

Se aclaran los artículos primero y quinto del Real decreto de 7 de Julio de 1911 referente al modo de colocarse el elemento militar en actos de Corte, cuando la autoridad que haya de recibir sea el capitán general.

**Oposiciones á escuelas**

La «Gaceta» ha publicado una convocatoria para tomar parte en las oposiciones restringidas á plazas de maestros, vacantes en las cinco primeras categorías del escalafón del Magisterio nacional.

El plazo para solicitar expira el 20 del actual.

Las solicitudes deben dirigirse al director general de Primera Enseñanza.

**Riña entre hermanos**

En la carretera de Aragón, riñeron ayer los hermanos Salustiano y Macario Fobre de la Llana, ocasionando Salustiano con una navaja á su hermano una herida incisionante, de dos centímetros de extensión y cuatro de profundidad, en la región cervical, con gran hemorragia consecutiva. En grave estado, ingresó el herido en el hospital.

**Provincias**

**Muerto de insolación**

**Alicante.**—Al dirigirse desde el pueblo de Alfaz del Pi á la estación ferroviaria un oven, acompañando á su madre, sufrió un ataque cerebral á causa de insolación y falleció poco después.

**Fuga de un reo de muerte**

**Murcia.**—Al practicarse esta mañana la requisa en el hospital de San Juan de Dios, se notó la falta de Pascual López Caballero, de cuarenta y un años, natural de Cieza, condenado á muerte por infanticidio.

Estaba recluso y en observación por orden judicial.

Para fugarse, tuvo que quitarse los grilletes, que siempre llevaba y romper la puerta de la celda.

**Trágicos amores**

**Pamplona.**—En Tudela, el soldado Cándido Jaso, que disfrutaba de licencia, dió muerte con arma de fuego á Angela Les, de veinticuatro años, y después se suicidó.

Angela había sido novia de Cándido y se negaba á continuar las relaciones.

**Arrollada por un carro**

**Badajoz.**—En el pueblo de Garrovilla ha ocurrido una desgracia á causa de una imprudencia.

La niña de cinco años Amalia Jiménez, á quien sus padres dejaron un momento sola en mitad de la carretera, fué arrollada por un carro.

La infeliz criatura quedó muerta en el acto.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**Conferencias**

El señor Dato conferenció por teléfono con el ministro de Marina.

Este le dijo que ignora la fecha en que el Rey piensa venir á Madrid, pero supone que será el domingo ó lunes de la próxima semana.

**Cuestiones obreras**

Esta mañana celebraron una conferencia los señores Dato y Sánchez Guerra, ocupándose de las huelgas de Reus y de Béjar.

**Los navieros**

Una comisión de navieros ha visitado al señor Dato, para hacerle algunas reclamaciones sobre los correos de Canarias.

**Jordana á Ceuta**

Ha embarcado con dirección á Ceuta el general Jordana.

Le acompaña hasta Arcila el general Villalba.

**Dice el presidente...**

Al recibir hoy á los periodistas el señor Dato, habló con ellos sobre los comentarios que ha hecho la prensa á su discurso de Santander.

Es lamentable que el laconismo del telégrafo haya dado lugar á errores y alarmas infundadas.

Añadió el presidente que es inexacto que se hayan hecho insinuaciones á España para que salgamos de la neutralidad.

Las medidas militares que se adoptan son perfectamente compatibles con la neutralidad y no responden á compromisos internacionales ni á deseo de intervenir en la guerra.

Cualquier Gobierno que no hubiera procedido de este modo—terminó diciendo el señor Dato—hubiera desertado de su deber fundamental, pues nadie puede negarnos el derecho de legítima defensa.

**Consejo aplazado**

El Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy, se ha aplazado hasta el lunes.

**BOLSA**

COTIZACIONES DE AYER

Interior. . . . . 72'80  
Amortización al 5 por 100. . . . . 00'00  
Acciones del Banco. . . . . 446'00  
Acciones de Tabaco. . . . . 000'00

**CAMBIOS**

París á la vista. . . . . 90'50  
Londres á la vista. . . . . 24'92

CORRESPONSAL

**ANUNCIO**

En los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad, se necesitan dos amas de lactancia internas. Las que deseen prestar este servicio, se presentarán en los mismos á la mayor brevedad.

**Atención**

A las señoras de buen gusto las interesa visitar la casa

**V. GIVAJA**

y admirar sus escaparates, pues en ellos verán las últimas novedades en corsés, encajes finos, bruseles, valencienes, remates en puntillas y entredoses cruní.

Abanicos modernistas, horquillas concha última moda, bisutería variada finísima.

Blusas de seda, etamin, organdí, nansú; exquisito gusto en tiras bordadas, ropa blanca, todo confeccionado en la casa.

En la actualidad disponemos de 15.000 piezas tiras bordadas y 2.000 metros remate cruní. Muestrario á disposición de quien lo pida.

Se hacen equipos para novia, canastillas y toda clase de prendas en ropa blanca, todo á gusto del cliente y á la mayor brevedad posible.

Especialidad en cuellos batista bordados desde 75 céntimos en adelante.

**Nota.**—Recomiendo vean los remates cruní por ser artículo muy de moda y económico. Hay mucha variedad y dibujos bonitos.

**NO CONFUNDIRSE**

Juan Bravo, 21 (Esquina á las Sirenas)

SEGOVIA

**--CASA V. GIVAJA--**

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones

del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el segundo domingo de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**TRASPASO**

Se hace de la antigua y acreditada zapatería **LA MADRILEÑA**, hoy establecida en la calle de Cervantes, número 15, y se liquidan todas las existentes de la misma á la mitad de su precio.

Aprovechad la ocasión y á calzarse medio de balde.

No confundirse: 15, Cervantes, 15, Segovia.

**Colchonero**

se ofrece.

Razón, en la Posada de Vizcaínos.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO (desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarlos: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

**Interesante**

**Almacén de pescados**

DE **--JUAN JOSÉ GARCIA--**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogramo
Mañana, vigilia, habrá de todo pescado.	
Merluza. . . . .	1'25
Besugos. . . . .	0'60
Pescadillas gordas. . . . .	0'60
Calamares. . . . .	1'50
Lenguadinas. . . . .	0'75
Sardinas. . . . .	0'60
Almejas. . . . .	0'60
Langostas. . . . .	de 5'00 á 7'00

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.  
Teléfono número 96

**Obsequio á nuestros lectores**

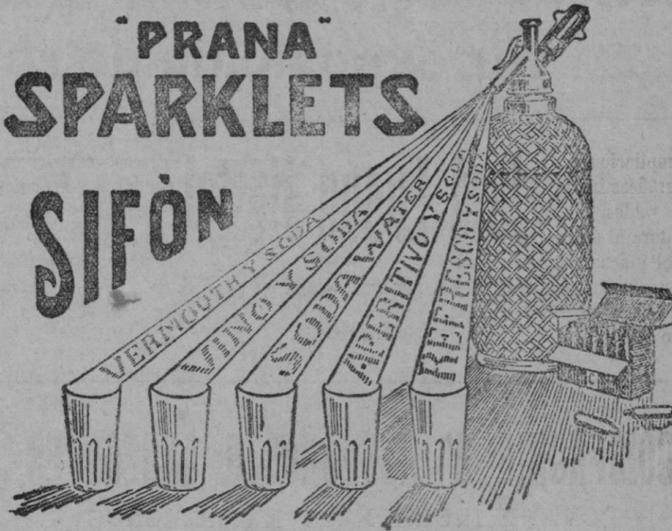
El Adelantado de Segovia, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación

**Mire usted lo que conviene en su casa**

y no beba usted sifones ordinarios y prepárelos en su casa, que la salud de su familia puede depender de un

**'PRANA' SPARKLETS**

**SIFÓN**



En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gaseosas, espumosas y bebidas de fantasía las más deliciosas.

El probar uno de estos Sifones para uso domésticos adoptarlo con **COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMÍA** para obtener las **MEJORES** y más **PURAS AGUAS DE MESA**.

El manejo del Sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años.

**Precio: Sifón Prana, pesetas 6'75 Cápsulas para 12 sifones, pesetas 1'60**

Para familias numerosas hay un tamaño doble grande á pesetas 9'50. Cápsulas para 12 Sifones grandes, pesetas 2; devolviendo las cápsulas vacías.

**Véndese en Segovia: Teodoro Velasco y Bazar Vicente Alcón**

Representante: J. M. Casals, Salmerón, 51.--Barcelona

**EL SUIZO**

Gran Café Restaurant y Billares

DE

**Hermenegildo Alonso**

**Juan Bravo, 2 Segovia**

Comedores independientes — Servicio á la carta

Almuerzos de 3 pesetas en adelante — Comidas 4 ídem ídem

**--Todos los días helados de varias clases--**

**HARINA LACTEADA** 50 años de ÉXITO **NESTLÉ**

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

**ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS**

ción fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 42 por 32 centímetros.

Para ello, hemos firmado contrato en los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos

más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

**DIEZ GUPONES**

como el presente, dan derecho á una

**AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA**

REGALO DE

El Adelantado de Segovia

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)  
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-caldarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
José Ramón Santiago

Baños de Ledesma

A 25 kilómetros de Salamanca

TEMPORADA OFICIAL:

Del 1.º de Junio al 30 de Septiembre (Abiertos todo el año)

Aguas Hipertenuales de 52º temperatura. Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis erpéticas y neuro-artríticas, varius y úlceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Bañerario

Para más detalles dirigirse á la

Señora Viuda de C. Llauradó

Fundada 1782.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demas secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sacia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Tumor del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanau de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: L. URIACH & Ca. BARCELONA.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas per conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección San Marcos. 3. Madrid

Mercados

AREVALO

Trigo, á 56 y 1/2 y 57 reales las 94 ras castellanas. Centeno, á 37 y 38. Cebada, á 22 y 23 fd. Algarroba, á 37 fd. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Calculase la entrada de trigo en 300 fanegas.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 58 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 56'50 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 56,50 reales las 94 libras.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 61'00 reales.

Centeno, fd. 39'00 fd.

Cebada, fd. 28'00 fd.

Algarroba, fd. 35'00 fd.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 52'00 reales, fanega.

Centeno, á 42 id.

Cebada, á 20 id.

Yeros, á 32 id.

Avena, á 15 id.

HONTALBILLA

Trigo, la fanega, 62 reales.

Centeno, fd. 42 id.

Cebada, fd. 26 id.

Algarroba, fd. 40 id.

Yeros, á 38 id.

Avena, á 19 id.

Garbanzos, á 140 id.

Patatas, la arroba, á 10 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, fd. 11'00 fd.

Cebada, fd. 6'50 fd.

Algarroba, fd. 10'00 fd.

Yeros, fd. 10'00 fd.

Avena, fd. 6'00 fd.

Lana sin lavar, la arroba, 21'00 fd.

Patatas, fd. 2'00 fd.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 51 reales.

Centeno, fd. 36 id.

Cebada, fd. 20 id.

Algarroba, fd. 36 id.

Corresponsal.

FUENTEPelayo

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, fd. 11'00 id.

Cebada, fd. 5'50 id.

Algarroba, fd. 10'00 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 54 reales fanega.

Cebada, 22 id. fd.

Centeno 40 id. fd.

Algarroba, 35 fd. fd.

Corresponsal.

ISCAR

Trigo, 55 reales las 94 libras.

Centeno, 34 id. las 90 id.

Cebada, 22 id. las 70 id.

Algarroba, 34 fd. fanega.

Yeros, 29 id.

Harina de 1.ª, 23 fd. arroba.

Id. de 2.ª, 19 fd.

Id. de 3.ª, 12 fd.

Salvado panadero, 9 fd.

Corresponsal.

EL LEGAJO NÚMERO 113

joven, casi un niño, que la miraba con aire singular.

La primera impresión de madama Fauvel fué creer que se había equivocado.

—Perdonad, caballero—dijo colorada como una amapola—creí encontrar aquí al señor marqués de Clameran.

—Estais en su cuarto, señora.

Viendo que ella nada decía y que parecía casi dispuesta á retirarse, el joven murmuró:

—¿Creo que es á madama Fauvel á quien tengo el honor de hablar?

Hizo un signo afirmativo estremeciéndose al verse así llamada por un desconocido: no dudó de que Clameran había vendido su secreto, y con ansiedad visible aguardaba una explicación.

—Tranquilizáos, señora—dijo aquel joven—estais aquí tan segura como en el salón de

vuestra casa. Mr. de Clameran me ha encargado que le disculpe con vos: no le volveréis á ver.

—Sin embargo, caballero, después de la carta apremiante que me ha escrito, yo debía suponer...

—Cuando os ha escrito, señora, tenía proyectos á los que ha renunciado para siempre.

Madama Fauvel estaba harto sorprendida para reflexionar.

—¿Cómo!—murmuró, no sin desconfianza—¿han cambiado sus intenciones?

La fisonomía del joven interlocutor de madama Fauvel expresó una especie de compasión dolorosa, y murmuró con acento dulce, aunque triste:

—El marqués renuncia á lo que consideraba, y hacía mal, como un deber sagrado. Creed que vaciló mucho antes de ir á exigir la más dolorosa de las confesiones. Vos os negasteis á oírle; ha comprendido las razones imperiosas que dictaban vuestra conducta, y si aquel día la cólera le pudo hacer preferir una amenaza reuniendo contra vos

pruebas que debían hacer resaltar la evidencia, perdonadle. Un juramento sagrado á un hermano moribundo le ligaba.

Al hablar así había tomado de encima de la chimenea unos papeles que hojeaba.

—Las pruebas—prosiguió—están aquí. Ved el testimonio del reverendo Sedley, la declaración de mistress Dobbin, la arrendadora; una declaración del médico que asistió al nacimiento del niño; ¡nada falta! Todas estas pruebas se las he arrancado harto difícilmente á Mr. de Clameran. Quizá había él penetrado mis intenciones; he aquí, señora, lo que yo quería hacer de estas pruebas.

Y con un movimiento rápido arrojó al fuego todos aquellos papeles, que en breve fueron un montón de pavesas.

—Todo está destruído, señora—dijo aquel joven con la vista animada por la más generosa resolución.—El pasado está aniquilado con estos papeles, y si alguno fuese bastante imprudente para afirmar que antes de vuestro matrimonio habeis tenido un hijo, podeis tratarle de calumniador!

A los ojos de madama Fauvel empezaba ya á revelarse el sentido de toda esta escena. Aquel joven que la arrancaba á la cólera de Clameran, que aniquilaba las pruebas de su falta, era el niño abandonado, era Valentín Raul.

En aquel momento lo olvidó todo, y la ternura de madre, tanto tiempo comprimida, se desbordó, y con voz apenas distinta murmuró:

—¡Raul!

—¡Sí, Raul!—dijo aquel joven, que pareció vacilar al peso de una dicha inesperada.—Raul, que preferiría mil muertes á causar á su madre el más leve pesar.

La pobre madre no trató ya de luchar ni de resistir: todo su ser vibraba como si sus entrañas se hubiesen estremecido ante aquel que habían llevado.

Abrió sus brazos, y Raul se precipitó en ellos exclamando:

—¡Gracias, gracias, mi buena madre! ¡Bendita seas por este primer abrazo.

¿Era verdad?... ¿Aquél era su hijo? Ella no